

## ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA CCM-LP-O-05-2024

OBJETO: "Renovación de la Infraestructura de la Red de Drenaje Sanitario en el Bosque los Colomos en Guadalajara, Jalisco"

En las oficinas del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara, ubicadas en la Presidencia Municipal, Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **23 de abril de 2024.** 

En la junta se encuentran presentes la Lic. Paulina López Abbadie, Directora General, el Ing. Guillermo Cardona González, Jefe de Construcción del Área Técnica y C. E. Gabriel Moreno Gutiérrez, Jefe de Control Técnico, todos ellos del "Consejo de Colaboración Municipal" de Guadalajara.

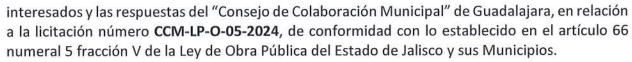
La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los participantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases del procedimiento y sus anexos, para la preparación de las propuestas técnicas y económicas, mismas que deberán ser formuladas siguiendo lo establecido en las bases.

## **CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS:**

- 1.- Por parte de las empresas que asisten no formulan planteamientos.
- 2.- Aclaración por parte del Consejo de Colaboración Municipal:
  - Deben tener contemplado lo relativo a la señalética y protección de obra acorde a lo estipulado por AMBU,CCMGDL, SIAPA, debiendo tener señalada y confinada la zona en todo momento con malla.
  - 2. Las empresas deberán identificar al personal que se encuentre ejecutando la obra con chalecos de un solo color que se indicara por parte de la dependencia, con la finalidad de evitar robos o situaciones por el estilo por persona ajena al Contratista.
  - 3. Será necesario que en todo momento mantengan el área libre de escombro o desecho alguno.
  - **4.** La empresa debe considerar el extremo cuidado de la vegetación existente, principalmente en raíces de árboles evitando dañarlas.
  - **5.** En caso de requerir trabajos fuera del horario de 8 am a 6 pm de lunes a viernes y sábado de 8 am a 1 pm tendrá que darse aviso con anticipación de 48 horas al AMBU.
  - **6.** La tramitología y la señalética de protección de obra deberá ser considerado en sus indirectos.

Se formula la presente acta para hacer constar los cuestionamientos formulados por los





Una vez leída la presente acta, siendo las **11:18 horas** del mismo día de su inicio, es firmada por los que participaron en ella, quienes manifestaron que han expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración de las propuestas, por lo que no se convocará a diversa junta de aclaraciones.

Lic. Paulina López Abbadie Directora General Ing. Guillermo Cardona González Jefe de Construcción del Área Técnica

C. E. Gabriel Morenø Gutiérrez Jefe de Control Técnico del Área Técnica